

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un año (pago anticipado)	175 ptas.
En el resto de España, un año (pago anticipado)	175 ptas.
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	80 ptas.
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	80 ptas.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Empleos.

Anuncios.—10 céntos de pesetas línea en la 4.ª plana.—25 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—20 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicaciones.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII

Primera edición del Domingo 3 de Febrero de 1901.

Núm. 12.054

Anuario de Granada.—1901.

Indispensable para los comerciantes, industriales y empleados en todas las oficinas, escritorios y despachos.

Además de un número incalculable de noticias sobre asuntos de interés provincial, estadísticas, extractos de leyes y reglamentos, contiene

50.000 señas

de las personas más conocidas de Granada y los pueblos de la provincia, con sus nombres, apellidos y domicilios, agrupadas por profesiones y colocadas por orden alfabético.

Listas completas del personal oficial que sirve todas las dependencias públicas en la provincia de Granada.

Relación y detalle de todos los servicios públicos, Ferrocarriles, Telégrafos, Teléfonos, Correos, Coches de punto, Diligencias, galeras y mensajerías. Cocharios, Empresas de alumbrado eléctrico y por gas, Abastos, alhóndigas, mercados y mataderos. Limpieza pública, Incendios, Aguas y pozos, Cementerios, Bajajes, etc.—Establecimientos de Enseñanza, Beneficencia y Sanidad, Corporaciones y Sociedades.

Tarifas del Timbre, de Consumos, de Cédulas personales, etc.

Arancel de los juzgados, Arbitrios municipales, etc.

Presupuestos del Ayuntamiento y de la Diputación.

Descripción de la provincia.—Último censo de población.—Divisiones territoriales del Arzobispado, de la Audiencia, Militar, Judicial, electorales, etc.

Esta obra es la más completa que, de su género y con carácter regional, se publica en España. No hay persona, cualquiera que sea su posición social, que no necesite consultarla alguna vez.

Un tomo de 1.000 páginas.—Precio, 5 pesetas.—Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

PRIMER ANIVERSARIO del señor

D. José de Castro

Fernández-Cortezero, que falleció en Granada el día 3 de febrero de 1900.

R. I. P.

En la iglesia parroquial de San Juan de los Rios se celebrará el día 4 del presente mes a devoción de su alma D. Manuel Blas Fernández-Cortezero.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia a los fieles que por espacio de un cuarto de hora velen al Santísimo Sacramento y otros 80 a los que en dicho día visiten la iglesia parroquial.

Y el día 5 del mismo mes se celebrarán solemnes funerales en dicha iglesia por el alma del finado.

Todos los señores sacerdotes que deseen celebrar el sacrificio de la misa en dichos días y en la expresada iglesia, recibirán el estipendio de diez reales.

Se aplica a sus amigos los exequiales de Dios.

Magnífico SURTIDO EN CARNES, verduras, brochets, petates y botanaduras. Novedades cada día. Se venden en

EL-BUEN TONO, Zacatin, 12.

Debe imitarse.

Las autoridades de Murcia han emprendido una caérgica campaña contra la embriaguez y el uso de armas, vicios los dos que en aquella capital como en la nuestra, hacen subir de una manera alarmante las cifras de la criminalidad.

Segun vemos en la prensa murciana el honor de tan excelente iniciativa corresponde al Gobernador civil Sr. Perea, quien demuestra su celo hasta el punto de dirigir en persona la campaña dando así a sus subordinados el más poderoso y eficaz estímulo. Gracias a los esfuerzos de tan celosa autoridad, los borrachos van desapareciendo de las calles de Murcia y los amigos de llevar armas las dejan en sus domicilios ante la seguridad del cacho, y como consecuencia el viaje al arresto y el decomiso de las herramientas. No hay que decir lo que ha ganado con tan acertadas medidas la tranquilidad pública, que antes estaba, como lo está hoy en Granada, a merced de los albertadores y beodos.

El ejemplo de ese gobernador deberían imitarlo todos los de España, y muy particularmente los de aquellas provincias en que tan perniciosos vicios han adquirido la extensión de una epidemia. De esas provincias en que el mal tiene tan grandes proporciones quizá sea Granada la primera; basta para convencerse de ello dar un paseo las noches de los días festivos por las calles de la capital y observar el extraordinario número de beodos que por ellas circulan; y más todavía salir por las tardes a los alrededores de la ciudad donde los innumerables ventorrillos y caserías atestadas de bebedores son frecuentemente el teatro de sangrientas escenas provocadas por el abuso del alcohol y la costumbre de llevar armas que parece la inseparable compañera del vicio de la embriaguez.

Ya que por la falta de disposiciones legales del poder central no puede

combatirse en las distintas y eficaces formas que la ciencia aconseja y en otros países más cultos se practican, el vicio de la embriaguez, procurese por lo menos usar con tanta energía como prudencia las medidas de policía que sancionan los reglamentos contra los ebrios, y sobre todo combátase con la mayor actividad el hábito de llevar armas, pues esto a cambio de una pequeña molestia para la autoridad y sus agentes, disminuiría en un cincuenta por ciento los delitos de sangre que son en Granada el pan nuestro de cada día.

No hace muchos años, un gobernador celoso de sus deberes, emprendió en este sentido una campaña tan enérgica como tenaz, y aun recordo el brillante éxito que supo obtener. La Guardia civil recorría por aquella época las caserías y ventorrillos los días de fiesta, y registrando a los bebedores, llevaba al cuartel, por centenares las armas blancas y de fuego.

Por desgracia al marcharse de nuestra población aquella autoridad se abandonó tan provechosa costumbre, y desde entonces el uso de armas se ha extendido de la manera más lamentable, hasta el punto de que no se extraña ver por esas calles, mezolozos imberbes de doce a catorce años provistos de facas de comunal de 6 pistolas, y para quienes no hay placer comparable al de frecuentar las tabernas o blasfemar y escandalizar en la vía pública buscando camorra no solo a los de su calaña sino a los transeúntes pacíficos.

Esta hace que el Sr. Camenge se inspire en el ejemplo de su colega de Murcia en bien de la tranquilidad de los granadinos y de la cultura de Granada.

Los melancólicos.

Recuerdo que en el Círculo vasco-navarro que allá por el año 80, en que emprendí mi carrera, había en Madrid, la decía una tarde Gayarre a su paisano Saratate, «pero hombre de Dios, porque no te cortas esa penumbra? bien está que se la dejen crecer los que no tienen arte, porque a falta de arte, melena, pero tú...»

A falta de arte, en efecto, melena ó sombrero de este ó el otro corte, ó cualquier otra majadería con que llamar la atención de los distraídos transeúntes y épatar le bourgeois ó digamos, dejar turlado al hortera.

Y con la melena cantar a la Balleza (así, con letra mayúscula), y citar a cada paso a los santones del Mercuro de France, y a tales ó cuales franceses ó que hayan recibido el márchamo de la aduana literaria francesa.

No conozco impotencia mayor que la que se oculta bajo ese que llaman modernismo. De originalidad nichispa; parecen unos a otros los modernistas como un camaron a otro camaron. Ni son más complicados que los camaroneros. Ya el aceptar ese ó otro mote cualquiera es prueba más que suficiente de falta de originalidad y de impotencia.

Nada conozco más imitativo que el que se da a sí mismo el dictado de modernista. Constituyen la turba suelta de los que por el año 80 eran románticos; naturalistas por el 80 y serán cualquier cosa mañana. Sin características es la petulancia. Deténgase a descubrirnos hoy a Ibsen, mañana a D'Annunzio, al otro día a Walt Whitman, después a Carlyle y a Villiers de l'Isle Adam ó a Mallarmé ó a Winburne, decorándose con epítetos sonoros, y así cuando nos descubren tan bien a Firdusi, a Homero ó a Virgilio, por traducciones, por supuesto, y traducciones al francés.

Lo que no nos descubren es a sí mismos ni saben ellos descubrirlos.

Ahora les he de dar a esos excelsos chicos por la Balleza—así, con letra mayúscula—y quien no le entienda endeché, se arroja a la tierra, y se pasa las horas muertas, que no vivas, en estado de yie endiga letárica, ni siente lo bello ni oír

que lo valga. Porque sabido es que sentir lo bello y tener alma de artista y alma moderna es estarse charateando de Nuestra Señora la Belleza y darnos con ella la lata como no poy le suceda al bueno de D'Annunzio.

A otros les da por la Vida—también con letra mayúscula—y la Vida por aquí y la Vida por allá, y los demás, los que no tenemos más que nuestras respectivas y humillísimas vidas—con letra mayúscula—ni sabemos lo que es vida ni lo sabemos jamás.

Otros cantarán la Voluntad—siempre con letra mayúscula—y se despiertan cada día dispuestos a querer algo con energía, solo que los pobres se dan de cabezadas y no saben lo que quieren. Es lo que les ocurre a esos volitivos que como querer, allá están ellos queriendo querer algo y llevarlo a cabo por envidia de todos ellos, solo que ese algo que han de querer no parece. Como no parece la cosa bella que los otros han de sacar de la Balleza.

En resonación todo eso es impotencia y nada más que impotencia. Porque lo que se ve es que los creadores de cosas bellas han perdido poco tiempo en endechar a la Belleza, se han distraído poco en cantar a la Vida los que más y mejor han vivido y no se detienen a exaltar la Voluntad los que de veras saben querer. Por sus obras los conoceréis, y lo cierto es que no veo por ninguna parte las obras de los mayusculizadores, de nuestros melancólicos.

Si es que les guardan veladas a los ojos de los profanos en las capillitas en que celebran sus ritos esotéricos decorándose unos a otros con la banda del genio, bien provecho les haga.

Porque estos buenos muchachos se reconocen unos a otros genios, a despecho de despellirse luego, y se extienden sus correspondientes diplomas y matan el tiempo en desdénar a los demás mortales que por su parte ni siquiera les desdénan a ellos.

Mientras juegan al intelectualismo y al esteticismo en sus capillitas de culto esotérico ó en sus conciliábulo de desdénar a los profanos, todo va bien. Lo malo es cuando aprovechado cualquier cosa de la calle quieren hacer sus pinitos y decir «aquí estamos, aquí está la intelectualidad». Entonces habría que cogerles, raparles las melenas, meterles en una prensa y enseñar al público que no dan más que un dedal de suere; el resto materia leñosa.

Signel de UNAMURO.

Siluetas

Señor San Blas, es tu día y a tu protección acudo. ¿Abogado de gargantas te proclama todo el mundo? Pues déjale, como milagro a los españoles mudos, y haremos una nación antes de que pase un lustro.

Una epidemia de hablar sufrimos desde hace mucho, en ellas, «la taravilla», y en ellas, con los discursos. Si cada palabra inútil valiera al menos un dero, ni Crespo nos ganaría en riquezas a ninguno.

No podría el diputado dar al ministro un insulto, contentándose si acaso con enseñarle los puños.

«No digo, nuestras mujeres! aunque hicieran disgustos, al intentar por señas reventaban de seguro.

Cuando al ponerse a reír tirano del medio a duo, no lanzar los vocablos que tienen para su uso, no daraba la quimera ni siquiera dos minutos, volviéndose tortolillas, los feroces aguiluchos.

¡Qué de lances se ahorraría! ¡Qué de continos disturbios! ¡Qué de llenar las prisiones! ¡Qué de causas y de lutos!

¡El callar! virtud sublime, tan necesaria en el mundo, si reinaras en la tierra que más gloria ni más triunfo.

San Blas, con tu gran poder, acude por lo que es tuyo; las lenguas al estofado, y en las bocas, cuatro puntos.

«Momo», aunque alegre y francote con fundamento lamenta que llamen baile de máscaras, a los que aquí se ce eb an.

El espectáculo digno de las anteriores épocas se ha vuelto la exposición de mudarrales flaquezas.

¡Qué indumentaria tan burda! ¡Qué descaño y desvergüenza! Juan se disfraza de oso y es su cara la careta; con corona de hojas verdes va Juñta de Jardinera, para lucir unas carnes con morrillo de negras.

Hasta los welses y pelhas, les usen como habareras, con vivientes de negritos, con vivientes a la pareja.

Ya dentro del ambigü, Baco preside las mesas, y chulapas y matones por percipero se esfuerzan.

El vino le matarratas los perrubos y acedres, se repiten los golpes y el «¡viiiado!» se quiere.

Y llamarán divertirse a lo que acaba en tragedia. La cárcel ó el hospital quitan a unos la careta; y los que no, por las calles,

se van a tomar la espuela, y las chicas a sus casas con postro color de acaguis.

Y no concluye noviembre, cuando principia la greca; ¡hay que proteger la industria, y las costumbres modernas!

Pronto vendrán los tres días de bulla carnavalesca, (que «la Pascua del diablo» con ellos se complementa).

Y con un gancho se puedea recoger en una espuerta, escombros de lupanar y residuos de taberna.

Tantos guinapes abundan en esta tomida fiesta, que dan ganas de acobarlos con ayuda de una tea.

Hombres vestidos de enaguas que tomáranse por hombres, muestran que al venir al mundo se durmió naturaleza.

Y la máscara en camisa, y el que se viste de esterzas y la rubia de pastora, se entiende que sin ovajis.

Veremos al de el higuí gritando que se las pela, y de harapientos gitanos la comparsa guitarrasca.

Se nos mostrará el que goza en salir a la Carrera, y acaba la diversion reventado como un bestia.

Y al morro con casco ruso, y a la suanita sin trenzas, y al sayon con elgarques en un domine de seda.

Las señoritas en coches agasajadas pasean y suenan tomar más varas que un toro de Javalera.

Perico el siete mesino, de «bebé» se nos presenta, y al declararse a la Lola lo manda a que pida teta.

Estarán las maritornes de carnavalescas llenas; asegura quien lo ha visto que así propias se las echan.

Por la noche en el Teatro, habrá con las cintas gurrás; sé de un polio que empujó por comprarlas, la gallega.

¡Qué bien las muchachas lucen sus impulsos y su fuerza! En la batalla de damas, el hombre ace por tierra.

Es el postre La Pinata, y se da por cosa cierta, que aunque tomamos ceniza ni se arrepienten ni enmendán.

El de las TRES ESTRELLAS.

Hojas sueltas

De una estadística que acaba de publicarse en Londres, resulta que si los naufragios han sido, relativamente, poco numerosos durante el transcurso del año 1900, en cambio los siniestros marítimos han causado un número de desgracias personales tan extraordinariamente elevado que puede considerarse como anormal.

En nuestros días ocurren menos naufragios que en otros tiempos, porque muchos buques de vela han sido reemplazados por vapores, cuya navegación es más segura.

En cambio se ha calculado que cuando naufraga un transatlántico de moderna construcción, el número de vidas que corre inminente peligro es, por término medio, doce veces mayor que en tiempos pasados.

Así mismo se ha calculado que solo durante el año de 1900 los buques perdidos y sus respectivos cargamentos, representaban un valor aproximado de tres millones de libras esterlinas.

Hace diez años todavía, la causa principal de los naufragios era el incendio; pero que desde que los armadores y las Compañías de navegación se negan a admitir a bordo de los buques correos marítimas que se inflaman fácilmente, el incendio ha causado, en relación, escaso número de víctimas.

Las principales causas de los accidentes son por orden de importancia y de frecuencia: la falta de precauciones y de atención de los oficiales; la insuficiencia de los faros y de las señales y la excesiva veocidad con que en tiempo brumoso marchan los transatlánticos de todas las naciones sin distinción.

Las tempestades, propiamente dichas, ocasionan relativamente escasos naufragios.

¡Vino!
¡Llena de vino el vaso! Y en loca con [tradanza que bailen mientras tanta la pena y el placer; el vino me da siempre la dulce bienandanza que la razón codicia, pero jamás alcanza. Y es feliz este: ¡Beber y más beber!

¡Llena de vino el vaso! Con falsas alegrías quiero tajar la tela que vista mi dolor; quiero olvidar aquellos esplendores días; no recordar aquellas tranquilas lejturas. ¡Aguellas santas horas de fe, de paz y amor!

¡Llena de vino el vaso! Sin tonos en [carnados serán la fiel imagen de aquella que perdí; son sus mejillas rojas, sus labios sonrosos; son sus divinos ojos, por el amor velados, que en el color del vino renacen para mí.

¡Llena de vino el vaso! Deja que me re [oree, que algo sangriento hierva flotante en el [ristal.

¡Llena de vino el vaso! Deja que me ma [rae, y así será el fantasma que llora y ama [oree; ¡borracho impenitente que aún busca un [ideal!

Manuel PASO.
Diálogo conyugal:
El marido entra furtivamente en el cuartito a las cuatro de la madrugada.
La señora.—¿Estas son horas de venir a casa?
El marido.—¿Estas son horas de estar despierto?
—Hace cuatro horas que no duermo, por tí.
—Pues yo he esperado cuatro horas en el Casino a que estuvieses dormida.

El Arte.
Los orígenes del capitel.—La desgracia y el poder de la voluntad.

Mr. Georges Foucart, antiguo conservador de los museos egipcios, ha sostenido en la Sorbona una tesis original sobre el orden que ha dado en llamarse zacerdotil, era considerado como lo flor simbólica de la muerte y del renacimiento.

Mr. Foucart considera muy antigua la introducción del loto en la arquitectura egipcia. Cree que el empleo del loto se remonta a la tercera dinastía, lo cual no es muy claro porque los sabios están muy divididos respecto del número y antigüedad de las dinastías en Egipto.

El loto tuvo al parecer una significación muy determinada en el país de los Faraones. Asociado con la liturgia zacerdotil, era considerado como lo flor simbólica de la muerte y del renacimiento.

El loto se abre por la mañana y se cierra por la tarde; del mismo modo que los egipcios imaginaban que el sol sale por la mañana de un loto y entra en otro a la hora del crepúsculo. Por eso el loto vino a ser también la flor de Osiris, dios solar y dios de los muertos; y fue elegido para decorar las columnas de las edificaciones, de donde las columnas tomaron después el capitel.

Tal es, según Mr. Foucart el origen del capitel loutiforme, nacido del ligero fuste en madera que sostenía en un principio el techo de las edificaciones ó pequeños templos. Sus adornos de flores y follajes sugirió la primera idea del capitel.

La piedra reemplazó después a la madera y la columna loutiforme conservó coletes, las florísticas, y principalmente, el loto del capitel que imprime el soporte egipcio su peculiar carácter, hasta fines de la décima octava dinastía.

Conoció la historia de un discípulo de Wateau que careciendo de brazos, aprendió a dibujar con los pies y llegó a pintar cuadros muy morales.

Otro artista español que vive felizmente y cuyas obras son muy apreciadas, perdió hace poco, por una enfermedad, el uso de la mano derecha; con una constancia admirable se dedicó a educar la mano que le quedaba, y hoy pinta con la izquierda mucho mejor que antes lo hiciera con la derecha.

Pero es mucho más notable todavía el caso de un artista inglés al que dedica un curioso artículo el Magazine of Art.

¡Llamábase Bertram Hiles y ha nacido en Bristol. A la edad de ocho años fué atropellado por un traavía y perdió los dos brazos.

Desde su infancia había mostrado gran afición por el arte del dibujo, y aquel accidente desgraciado no pudo mallegrar su vocación.

Dotado de una paciencia y de una fuerza de voluntad extraordinaria, aprendió a manejar el lápiz con la boca, y después de grandes esfuerzos llegó a escribir regularmente y más tarde a dibujar.

Signió luego todos los cursos de la Escuela de Bellas Artes de Bristol.

A los diez y seis años de edad, presentaba en una exposición una acuarela muy discreta.

Sus progresos en estos últimos años han sido tales y tan rápidos, que hoy Bertram Hiles ha llegado a ser una celebridad artística.

La Reina de Inglaterra y la Princesa de Gales compran sus cuadros.

Los periódicos ilustrados reproducen sus dibujos decorativos.

En una palabra, su reputación está hecha y sus obras pasarán a la posteridad como muestra de lo que pueden alcanzar el talento y la fuerza de voluntad de un hombre.

Miscelánea.

El mes de febrero.

Guía del capitalista.

En este mes celebran sus juntas generales las sociedades y empresas siguientes: Ferrocarril minero de Castro á Alen, Banco de Barcelona, Crédito Navarro (Pamplona), Compañía Madrileña de Urbanización (Madrid), Traevía de la Guindalera y la Prosperidad, Banco de Bilbao, Banco de Crédito (Tarragona), Banco Hispano-Francés (Madrid), Banco de Préstamos y Descuentos (Barcelona), Banco de Comercio (Bilbao), Tranvía de Barcelona, Ensenche y Gracia, Compañía General de Tranvías (Barcelona), Compañía A. R. de Tabacos (Madrid).

Desde el día 1.º y con el descuento fijado oportunamente, abona el Banco de España los cupones de la Denda interior y amortizable al 4 por 100 vencidos en 1.º de abril.

Refranes.

Los hijos de febrero, son los haberos. En febrero, sale el ovo del osero. Agua de febrero mata al cencerro. Agua de febrero mejor que de enero. En febrero busca la sombra el perro. Cuando llueve en febrero todo el año ha tempro.

Libroso febrero, año cabadero. Si la Candelaria plora ya está el invierno forá.

Proceptos higiénicos.

Las enfermedades más comunes en este mes son: catarros pulmonares, catarros gástricos, que a veces suelen tomar un carácter melínico, irritaciones de los intestinos y cólicos, sin dejar de presentarse algunos dolores de costado y erisipelas.

Las precauciones que se recomiendan en el mes anterior son también necesarias en este, y tanto más cuanto que empiezan a notarse ya los cambios atmosféricos; las personas que padecen de tos hallarán en el abrigo y en el uso de la leche los medios más oportunos para mejorar su estado; es preferible en estos casos la leche de burras.

Asalto de armas.

Hoy a la una de la tarde se verificará en la sala de esgrima del cuartel de San Jerónimo el anunciado asalto de armas dirigido por el profesor Mr. Felix Lyon.

El Sindicato azucarero.

Compañónes de esta importante cuestión dice La Estafeta:

«Algunos periódicos, más ó menos veladamente, han dado como realizado ya el Sindicato azucarero.

Nosotros podemos afirmar desde luego que dicho Sindicato no se ha realizado aun, y es más, aseguramos que no se realizará, como repetidamente habíamos previsto.

Le único que todo esto tiene de fundamento es que la Comisión ejecutiva de Madrid, designada por los assembleístas del Congreso, fijó, muy a la callada, muy a tapajulto, un precio uniforme, al que habían de sujetarse para sus ventas todos los remolcheros de España adheridos en principio a la convención; pero los mismos pesetas han faltado incontinenti a este acuerdo—cuya relación, más ó menos directa, con la parte del Código penal que a la confabulación para alterar los precios de los comestibles no podemos apreciar de momento,—y sabemos positivamente, como los presantos sindicados lo saben también, que se han hecho importantes ventas a diversas plazas, especialmente a Castellón, por fábricas de Aragón y de Aragón, hasta a 36 reales descomulgado y la general desconianza entre todas las demás fábricas.

Por otra parte, la referida Comisión ejecutiva acaba de reparir otra circular excitando a una nueva reunión de los remolcheros para continuar las negociaciones; pero podemos afirmar que es casi seguro que la nueva Asamblea no se realizará ó al menos tan nutridamente como la anterior, y que de verificarse, no se obtendrá tampoco ningún resultado práctico, porque a ello se oponen, entre otras razones, tres de fuerza irresistible:

1.ª La desconfianza mutua, corroborada por los hechos y al tener algunas fábricas un mercado seguro para la colocación de su producción actual restringida.

2.ª La oposición terminante, cerrada al Sindicato por parte de los caneros, ó al menos de los más poderosos.

3.ª El principio económico irrefutable de que si para producir 80.000 toneladas de azúcar, media normal de consumo, hacen falta solo 80 millones de capital, hay que amortizar necesariamente el excedente (casi otro tanto), y aun no ha nacido el que armónicamente pueda realizar tal operación.»

Enfermo.

Se encuentra enfermo de la gripe el inteligente industrial D. José Alhama.

Desearnos su pronto restablecimiento.

«Boletín Oficial» en proyecto.

«El jefe del personal del ministerio de Agricultura, Sr. Alas, está estudiando la fundación de un Boletín Oficial de aquel ministerio, análogo al que se publica en el de la Guerra.

Es probable que realicen este proyecto se simplificasen los servicios, pues se evitarían muchos traslados y muchas comunicaciones, reduciéndose bastante la tramitación de los expedientes.

La entrada a la Gran Vía.

El público en general y muy particularmente es desocupados paseantes inspectores de toda obra pública, se preocupan en estos días con la colocación del arriate y reforma de las aceras de la calle de Reyes Católicos en su confluencia con la Gran Vía, temiendo con razón que no se atere el ancho de la calle por aquel sitio y quede en pie ó se edifique ó nuevo sobre el solar que ocupa la casa llamada del Ataud.

No hay nada de eso. Para calmar el recelo de la opinión nos hemos informado del estado de ese asunto, y según nos dicen se trata de una reforma del proyecto en la parte de unión de ambas calles, que resolverá las cuestiones pendientes, de orden estético y legal, referentes a la calle de Abenamar, acera y escalinatas del Zacatin y desembocadura de esta en la Gran Vía.

Se proyecta incluir en la zona edificable de la nueva calle, toda la acera de la calle de Reyes Católicos desde la esquina de la calle del Estribo hasta

la de la Plaza Nueva, unien'o ambos puntos por una linea que marcará la entrada de la Gran Vía, que, como podrán apreciar á simple vista nuestros lectores de la localidad, pasa por la espaldada de a citada casa de Ataud, y haciendo salir las fachadas, de la parte alta de Zacatin. Este será completamente recto desde la plaza de Bibramba hasta a Gran Vía, en la que concluirá á espaldas de la antigua casa de Ayuntamiento, á la que se agregará una pequeña parcela obligada en compensacion de la parte que forma martillo y que se demolerá para ensanche de la calle de la Capilla Real ó prolongacion de la de los Oficios.

Por último, los dos edificios de entrada á la Gran Vía, tendrán las esquinas en chaflan ó gran rotonda, ensanchando aún más el ingreso y confluencia de la nueva calle con la de Reyes Católicos, que tendrá por aquel sitio unes veinte metros.

Las aceras, pues, que se están poniendo ahora, s n provisoriales, en tanto se completa el proyecto, se aprueba y lleva á cabo.

Registro fiscal de la Propiedad.—Segun los datos del Instituto Geográfico y Estadístico, esta capital consta de 10.998 edificios.

En armonía con lo preceptuado por la ley de 27 de marzo último ó instrucción para su cumplimiento de 14 de agosto siguiente, por los señores propietarios, administradores ó encargados de fincas urbanas, han sido declaradas hasta la fecha en números redondos 8.000, restando para que lo sea la totalidad 2.998.

Con los expresados elementos, como es fácil presumir, yá se están efectuando los trabajos preparatorios para la formacion del Registro fiscal de la propiedad urbana, que comenzará á regir como está mandado, para el venidero ejercicio de 1902.

Los propietarios que por morosidad, negligencia ó abandono dejen de figurar en el documento aludido, dejarán no solo de obtener los beneficios que se derivan de la reforma planteada (que con decir que el cupo que se asigna ha de repartirse sobre mucha mayor riqueza y por tanto el tipo de gravamen será infinitamente menor que en la actualidad, quedan demostrados) si que tambien, sufriran las consecuencias que consigo tra n aparejadas el incumplimiento de la ley, con las multas y responsabilidades á que s n constraen los artículos 11 y 44 de la Instrucción, respectivamente.

Con l s comprobaciones que muy en breve han de verificarse por calles, se patentarán quienes sean, procediéndose contra ellos con el mayor rigor, ya que no quisieron atender las continuadas excitaciones que les fueron dirigidas, para evitarles molestias y quebrantos en sus intereses.

Acud n, pues, con diligencia á proveerse de las relaciones juradas (en los pocos dias que quedan) que les serán facilitadas gratuitamente en la oficina establecida en la calle de la Duquesa núm. 29, desde las doce de la mañana á las cinco de la tarde de todos los dias hábiles.

En el Ayuntamiento.

La sesion de ayer tarde fué breve. Se aprobó el acta de la anterior.

Asistieron los concejales señores Martin Adame, Romo, Gomez Tortosa, Perales, Duarte, Sanson, Montealegre, Torres, Pareja, Alvarez, Benavides y Blanco Constant.

Presidió el Sr. Tegetiro.

Asuntos varios.

Enterose el Cabildo de que el concejal Sr. Moreno Agrela empezó el dia 24 del pasado mes á hacer uso de la licencia que fué concedida.

Aprobáronse todos los acuerdos propuestos por la Comision de Ornato y de los cuales anunciamos noticia, excepcion hecha del referente á la adjudicacion de una parcela en el camino de Huétor á doña Angustias Pulpillo, dueña del ventorrillo «La Pulga», cuyo expediente pasa á la comision á ruego del Sr. Romo.

Tambien queda á informe de la Comision respectiva el expediente de la subasta para el racionado de las caballerías de la limpieza.

Se reprodujo el acuerdo de 6 de enero de 1900 sobre reparacion de oficio, y á costa de D. Tomás Garcia, de la acera de la calle Reyes Católicos, teniendo en cuenta la obligacion contraida por el Ayuntamiento.

Recayó aprobacion sobre diferentes decretos de la Alcaldía, disponiendo: reparar el aljibe de la calle de Panaderos, varios caños por consecuencia de la apertura de hoyos para plantacion de árboles en la plaza de las Descalzas, y la compra y registro de la acqueria de San Juan en el sitio llamado «Molino del Jobador»; sacar escombros de la acqueria del Cadí en la parte recientemente construida; y adquirir dos puntillas para descabellar reses en el matadero.

Se nombró una cuadrilla de bacheadores para que trabaje durante el año.

Prorrogóse por un mes más la licencia que disfruta el Sr. Fernandez Abril.

Fueron aprobados un presupuesto adicional para las obras del darro que atraviesa las calles del Pine, Contador y Yanguas, prolongándolo en diez metros á la calle de San Luis; y la cesion del crédito de 500 pesetas que contra el Ayuntamiento tiene D. Joaquin Jimenez Gonzalez á favor de D. Miguel Gonzalez Perales.

El camino de Huétor.

El secretario Sr. Palacios leyó una mocion del concejal Sr. Romo, que propone: 1.º Que la Comision de Ornato y el arquitecto estudien, proyecten y presunpuesten la colocacion de una pasadera de adoquines que, partiendo del extremo del paseo de la Bomba termine á la entrada del camino del Puente Verde.

2.º Que en los dos lados del camino del Puente Verde se establezcan aceras de cemento Portland hasta la entrada del paseo del camino de Huétor.

3.º Que se coloquen pasaderas de hierro, como las que existen en el puente del Genil, á los dos lados del Puente Verde, con objeto de que toda la anchura que este tiene en la actualidad quede para los carruajes.

4.º Que tambien se hagan cunetas empotradas en el paseo de Huétor.

5.º Que se estudie la conveniencia de terminar el paseo del referido camino en la plaza del ventorrillo «La Pulga»; y caso de que se estime su continuacion, se

proyecten y presunpuesten los gastos de extender el paseo hasta el ventorrillo de «los Pollos».

6.º Que, para ello, la Comision se entienda con el Sr. Rodriguez Acosta, dueño de la parcela en que recientemente se ha levantado un muro, para acordar la manera de que dicha parcela vuelva á ser propiedad del Ayuntamiento, indemnizando la suma que se estipule.

El Sr. Romo pide que su mocion pase á informe de la Comision para que antes de aprobarla la estudien los concejales.

El Sr. Sanson manéstrase conforme con algunos puntos de la mocion presentada, pero entendié que otros no pueden aceptarse por el Ayuntamiento, en cuanto que sin beneficio para la Corporacion se irrogarian grandes perjuicios á los propietarios de aquella barriada, á quienes se dió una linea con arreglo al proyecto de paseo de 1891. Concluye declarando que lo que se ha debido pedir es que el Ayuntamiento acuerde no se introduzcan modificaciones en la alineacion á que tales edificaciones se ajustaron.

Aclara el espíritu que informa su proposicion el Sr. Romo, consignando que lo que él desea es que por la Comision de Ornato se determine si el paseo debe acabar frente al ventorrillo «La Pulga»; por que entonces procedería á ensanchar aquel sitio, formando una placeta en que holgadamente pudieran dar la vuelta los carruajes: obra para la cual, afirma, hay cantidad bastante dentro del presupuesto ordinario.

Rectifica el Sr. Sanson, manifestando que su propósito singularmente era anticipar ideas que en el seno de la Comision habrá de sostener, y lamentando que un acuerdo que la Comision de Ornato adoptara quedase sin aprobar por el Cabildo con gran daño para uno de los propietarios del camino de Huétor.

El Sr. Martin Adame abunda en las ideas expuestas por el Sr. Sanson. La mocion del Sr. Romo queda para ser discutida en la sesion próxima con informe de la comision de Ornato.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Duarte trata del estado deplorable en que se encuentra la limpieza pública, de cuyo abandono se queja con razon el vecindario. Pide que se reorganice este servicio en forma que satisfaga las necesidades y aspiraciones de Granada, para lo cual entendié que deben ser convocadas cuanto antes las comisiones de Beneficencia y Personal y resolver lo que proceda cuanto antes.

Ampliando una pregunta pide tambien que se defina perfectamente si las obras que se han hecho recientemente en la Gran Vía lo han sido por cuenta del Ayuntamiento ó de la *Reformadora Granadina*; que se eche abajo, puesto que ya es tiempo y estorba, la casa del Ataud que hace meses debía estar en el suelo por ser del Municipio.

Confórmasse el Sr. Duarte, despues de oír á la presidencia, con esperar el resultado de la reunion que la *Reformadora* tiene convocada para el 7 del actual, con objeto de acordar algo que se relaciona con este punto.

Rediéndose á la trinquinosidad y á las medidas adoptadas en otras poblaciones, excita el mismo concejal el celo de la Alcaldía para que, si se construye, como se proyectó, un matadero central de cerdos, se inspeccionen escrupulosamente y constantemente su carnicazon y además se vigilen y examinen las carnes que de fuera sean introducidas en la poblacion, encargando de ello al veterinario supernumerario del Municipio, y poniendo en práctica en esta parte los acuerdos de la Junta local de Sanidad. El Cabildo mos-

Concluye el Sr. Duarte pidiendo que se dedique entera una sesion extraordinaria á tratar de la aplicacion del superávit de consumos en este año y del aumento en los cuatro siguientes.

Hacen observaciones sobre este punto los Sres. Sanson y Martin Adame, de los cuales el primero quisiérase de las dilataciones que en las comisiones encuntran aun los asuntos de mayor importancia y propone que en adelante se lleven á cabildo soluciones para aquellos asuntos que quedaron á informe sobre la mesa, aunque las comisiones por su apatía ó prórrogas no hubieren sobre ellos formulado dictamen.

El Sr. Martin Adame, como ponente de la comision mixta de Ornato y Hacienda, da cuenta de lo hecho en cuanto á la aplicacion del superávit; y añade que todo está pendiente de los proyectos y presupuestos que para la cámara de desinfeccion y otras obras menores ha de dar el señor arquitecto.

El Alcalde hace constar que el arquitecto ha ofrecido presentar tales proyectos y presupuestos en la primera reunion que tenga la comision mixta, que probablemente será el miércoles inmediato.

Final de la sesion.

A mocion del Sr. Perales se deja sin efecto el acuerdo que sobre cesantia de dos empleados se adoptó en la sesion precedente y oír á la comision de Personal antes de tomar en el asunto una resolucion definitiva y firme.

El cabildo terminó á la hora de comenzar.

Habilitados de maestros.

Por el Rectorado de este distrito se ha dispuesto que hoy sean elegidos los habilitados de primera ensenanza en los partidos judiciales de Estepona y Marbella.

La serpiente y la lima.

El Director del Laboratorio municipal de Madrid, expidió á petición de cierto industrial que, emulando á la serpiente de la fábula, quiere, á toda costa, mellar la lima—un certificado del análisis del dentífico Odol, sin hacer el más ligero comentario y el mencionado industrial, procediendo con *manga ancha*, lanzó á los vientos de la publicidad la falsa especie de que aquel respetable centro científico, certificaba en sentido desfavorable al mencionado dentífico.

Pero ha sido tarea breve y facil describir la superchería amañada por el aludido industrial, tan poco escrupulosos para tergiversar la verdad y de tan exuberantes cuanto desgraciada imaginacion é inventiva.

No tan solo no contenía el certificado las absurdas afirmaciones que de su propia cosecha añadió el industrial de marras, sino que el mismo Laboratorio del municipio madrileño, ha emitido dictamen oficial, fecha 28 de enero de 1901, certificando que el producto denominado «Odol» en sus aplicaciones para el uso «externo no contiene sustancias nocivas», es decir, corroborando cuanto ya había manifestado el famoso Dr. Ferraz, Director del Laboratorio Municipal de Barcelona, como síntesis de sus experiencias y ensayos químicos del Odol.

Más tan rotundo, no hará méllis en el ánimo del exasperado é infundido industrial de referencia, como no pudo mellar la lima la serpiente de la fábula;

pero, seguramente convencerá á cuantos han sido sorprendidos en su buena fé.

Crimen en Arenas del Rey.

—El día 23 de enero ocurrió en Arenas del Rey un sangriento suceso.

Dos vecinos de aquel pueblo Pedro Ramos Muñoz y Guillermo Rivas Rivera entablaron una discusion, y agrandándose esta á poco, el Rivas sacó del bolsillo un revolver, con el cual hizo un disparo al Ramos.

El proyectil le hirió en la cabeza, dejándolo muerto en el acto.

Guillermo Rivas se ha presentado al juez de instruccion de Alhama, confesando su delito.

Títulos de doctor y de licenciado.

—El ministro de Instruccion pública piensa solemnizar el matrimonio de la Princesa concediendo premios consistentes en un título de doctor y otro de licenciado por cada Universidad y Facultad, que habrá de ser ganado por oposicion.

Concederá igualmente un título en esas condiciones por cada una de las ensenanzas especiales de las que dependen de dicho ministerio y dos títulos de bacheliers por cada Instituto.

Detenidos en el arresto.—Durante el pasado mes de enero ingresaron en el arresto municipal 177 individuos y fueron puestos en libertad 169.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América, recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlet.

Médico. Ha marchado á Motril el ilustrado médico don Leandro Fernandez Osuna.

Doble crimen.

Desde Iznájar (Córdoba) nos escriben dándonos os cuent de un espantoso crimen cometido en Solerche, de aquel término.

Ha aquí los detalles del suceso, que como ciertos se tienen entre los vecinos de las victimas: Domingo Leon Gutierrez penetró durante la noche del 30 de enero en casa de un anciano llamado Tomás Cano Aguilera, que vivía solo con su esposa, y armado de una hoz se arrojó sobre Tomás, dándole t n tremendos tajos, que en pocos momentos lo dejó cadáver, en medio de un gran charco de sangre.

El bárbaro asesino la emprendió seguidamente á golpes con la esposa, no cesando en ellos hasta que la creyó muerta.

Si una vez hecho esto, robó ó no, es cosa que no se sabe de público, y que solo el juzgado conoce.

Cuando se fue cubrió el crimen, aún vivía la mujer del Cano, que con débil voz manifestó á juez de instruccion los antecedentes del suceso. Poco despues espiró la infortunada mujer.

A consecuencia de la declaracion, la Guardia civil procedió á la inmediata captura del Domingo.

El suceso ha impresionado tristemente al vecindario de dicho pueblito de Iznájar, donde eran muy apreciadas las victimas.

Tomás Cano Aguilera tenía setenta

Se ignoran otros detalles del suceso.

Al Sr. Delegado. Varios establecimientos de drogas saben por conducto fidedigno que en algunos almacenes de especiería, se expenden drogas al por mayor y mejor con grave perjuicio de los que pagan el contribucion que se les impone y llaman la atencion del Sr. Delegado de Hacienda para que se sirva dar sus superiores órdenes á los investigadores del ramo, para obligar á aquellos ó pagar la cuota correspondiente, ó evitarles que expendan géneros que no corresponden á su industria, con perjuicio de los referidos establecimientos de drogas.

Suplir artificialmente el cumplimiento de una funcion orgánica es un gran paso tanto mayor cuanto esta funcion es la principal de la economia. Nos referimos á la digestion, que se consigue una perfecta usando el tan acreditado medicamento **Estómago Artificial** y que nunca dejaremos de recomendarlo á nuestros lectores.

Las tarifas de ferrocarriles.

—En cumplimiento de la Real orden de 5 de diciembre del año anterior, la Liga Agraria ha acordado dirigir al Gobierno una exposicion, proponiendo la unificacion de las tarifas generales de las tres principales empresas ferroviarias, la clasificacion general de las mercancías y el estudio de las tarifas de almacenaje, entre otras medidas de menos interés.

Obras públicas.

Ingenieros ascendidos. Por Real orden han ascendido á j-fes de 1.º grado de primera clase los ingenieros primeros, j-fes de Negociado de segunda, Sres. D. Alfonso Escobar y Ramirez, don Eduardo Maristan y Gibert y D. José Manuel Alonso Zabala, continuando los tres en la actual situacion de supernumerarios en que se encuentran.

A ingeniero primero, jefe de Negociado de tercera clase, D. Manuel de la Torre y Egüiz.

Tambien han ascendido, y continuarán en la situacion de supernumerarios en que se encuentran, los señeres siguientes:

A ingeniero primero, jefe de Negociado de tercera clase, D. Agustín Saenz de Jubera y Fernandez; á oficiales primeros de Administracion civil los ingenieros segundos, oficiales segundos, D. Eduardo Cabello y Eizenz y D. Manuel Saenz y Garrido; y

A ingenieros segundos, oficiales segundos de Administracion, los ingenieros aspirantes D. Justo Vilar y David, D. José Aleunde Piágaro y D. Vicente Sanchez Tarazona.

Los automóviles. El Gobernador civil ha suspendido el servicio de coches automóviles inaugurado en tre Granada y Santafé hasta t n ota que la empresa se provea de la au orizacion gubernativa necesaria para ello.

Regreso. Ha regresado á esta capital de Madrid, á donde fué con motivo de la muerte de su señora madre, el ilustrado Delegado de Hacienda de

esta provincia D. Angel Vela Hidalgo, que tanta simpatías cuenta en Granada.

Reuma.

Se alivia á la primera entrada de *Balsamo Antirreumático de Orive*. 2 ptes. frasco. Farmacias.—En Granada, Farmacia de Ocaña.

Duros alicantinos.

Leemos en *La Epoca*: «De poco tiempo á esta parte nótese en Alicante que la circulacion de la moneda de plata se hace muy difícil.

Los llamados duros sevillanos tenían infestado el mercado; ahora son los duros alicantinos los que, reahazados en todas partes, dificultan grandemente las transacciones mercantiles.

En Alicante, pues, segun rumor público, se fabrican clandestinamente monedas de cinco pesetas.

Estas llevan el busto de Alfonso XII, la fecha de 1885, se observa en ellas ese color peculiar de la moneda recién fabricada, y en las estrellitas que aparecen á uno y otro lado de la fecha (donde, como es sabido, se ve la mitad de ésta en cada una de ellas) puede apreciarse con facilidad que en la estrellita de la izquierda hay un 1 y un 8 bastante irregulares y en la de la derecha un 8 y un 5 casi ilegibles.

La Prensa local se ha ocupado ya de este asunto y las autoridades han practicado hasta la fecha algunas indagaciones, las cuales, que sepamos, no han dado el resultado apetecido.»

Noticias militares.

Llamamiento. El coronel del regimiento de Baza llama para un asunto que le interesa al soldado Cecilio Cirre Guerrero.

Cognacs.

Henri Garnier et Comp.

Casos y cosas.

Captura. La policia detuvo ayer, conduciéndole al arresto, al joven sombrero Luis Torres Jimenez autor de la herida que con arma blanca le fué inferida anoche á Miguel Jimenez Remacho en la calle de Piedra Santa.

Por escandalo. Tambien fueron detenidos y llevados al arresto, por escandalizar en la vía pública el vecino de la Zabia Miguel Velazquez Vargas y Francisco Estevez Maldonado. Al primero le fué ocupada una navaja y al segundo un revolver.

Un robo. D. Angel Genzalez Gomez ha denunciado á la policia que de su domicilio, Reyes Católicos 23, le sustrajeron el dia 27 de enero último, una capa una mantilla negra de señora, unos pendientes de coral y dos rosarios.

PERDIDA.

D. Wenceslao Martinez.

Ha fallecido en Madrid á los sesenta años de edad, pero cuando todavía conservaba todo el vigor de una clara inteligencia y de una voluntad infatigable, D. Wenceslao Martinez cuyo nombre vá unido al de gran número de empresas industriales beneficiosas para España, entre otras la construccion de los ferrocarriles del Sur, de tan vital interés para Granada.

D. Wenceslao Martinez era una figura simpática y respetabilísima en el mundo de los negocios. Su golpe de vista, su escrupulosidad formalidad, su inteligencia y su constancia en el trabajo le hicieron un sólido prestigio, cuya colaboracion se solicitaba como una garantía de éxito.

Tambien tomó parte el finado en la vida pública representando varias veces como diputado á la capital de Navarra donde era una figura popular y generalmente querida, pues siempre cumplió como bueno los compromisos con sus electores.

En la esfera privada puede citarse á D. Wenceslao Martinez como un modelo de caballeros y de amigos. Sabia corresponder sincera y lealmente á los afectos de la amistad, siendo para cuantos lo trataban uno de aquellos hombres que al decir de un filósofo pesimista muy conocido, «reconcilian con la especie humana».

Hasta los últimos dias de su provechosa existencia ha vivido por y para el trabajo, pues la enfermedad causada por su muerte ha sido tan cruel como rápida.

España pierde al morir este trabajador infatigable uno de sus hijos más útiles; y la familia del finado un jefe carifosísimo del que hereda un nombre inmaculado y grandes ejemplos de virtud.

¡Dios premie las muchas que adornaban al noble corazón de D. Wenceslao Martinez y consuele á la afligida familia en su justo dolor al que sinceramente nos asociamos!

—Ha fallecido en Caparral (Sevilla) el general de division D. Pablo Gonzalez de Corral.

—Ha fallecido en Algeciras, su pueblo natal, el ilustre músico D. Regino Martinez, á quien los buenos aficionados granadinos recordarán como notable maestro é inspiado y habilísimo violinista.

Los amantes del arte, tanto como la familia del finado, deploran su muerte, porque es una verdadera pérdida para el arte español.

Regino Martinez fué discípulo del célebre Monasterio en el Real Conservatorio de Madrid y logró alcanzar en referido curso, una plaza de profesor de la orquesta del teatro Real, como primer violin.

En los años 1850 y 1853, fué director de orquesta, en compañías tan celebradas como las de Lamberlick, el famoso terror de recuerdo inolvidable, que era uno de los más fervientes admiradores del artista cuya muerte leora hoy España.

Este insigne violinista no brilló tanto como merecía por sus facultades geniales, debido á su carácter y al amor á su familia, especialmente á su anciana madre, de la que jamás quiso separarse.

Regino Martinez estuvo en Granada con la compañía de Lamberlick y aquí consiguió grandes aplausos en la direccion de *Aida*, *Dinorah*, *Fausto*, *Conte Ory*, y otras varias. Como violinista, en varios conciertos en las casas del maestro Vida y de Cándido Peña y en la fonda donde habitaba la notable artista Maria Mantilla, demostró que era muy justificado el nombre de *hijo de Monasterio* con que en el mundo musical se le conocia.

Dios haya premiado las virtudes y los méritos del inolvidable artista.

Profilaxis de la Pulmonía.

¡El mejor, el único y verdadero remedio contra esta terrible enfermedad y todas las demás afecciones del pecho es el uso de los magníficos abrigos rusos y macferlans con que *La Enciclopedia* favorece á sus clientes!

Reyes Católicos 44.

SORDOS

Gran invento. D. Vicente Ruiz, director del Gabinete Acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello.

Montera 12.—Madrid.

Nervios

La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos, tembores, insomnios, migraña, dolores neurálgicos, palpitaciones y demás accidentes nerviosos se curan siempre con el *Elixir Bertran*. ¡Doce años de gran éxito! Venta en Granada: Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermedades sin cura.

Consulta á cargo del Doctor Por Director de Museos de la Facultad Medicina.—Los dias no festivos á las 11.—Calle de Enriqueta Lozano, núm. 11

Arados de madera

núm. 1 y 2 á 20 y 25 pta. Arados de hierro á 35 y á 40 pta. En casa de los **HIJOS DE URTEGA**, Alhóndiga 13.

Vides americanas.

Injertos, barbados, estacas, parras, etc. para uva de lujo y de embarque. Calle de San Miguel Baja, Huerta de Torre.

Cartera de un Oidor

Entrada de pleitos. Durante el mes de enero se han recibido en la Audiencia territorial los pleitos siguientes: Juzgado de Ronda.—La Sociedad Siles y Ortega con la Compañía de Ferrocarriles; reclamacion de cantidad. Ronda.—Doña Francisca Ruiz Higuero y D. Adolfo Ruiz con D. Juan Rodriguez Palacios; interdicto de recobrar. Málaga.—Merced.—D. José Romero Lopez con D. Manuel Romero Fernandez; interdicto de recobrar. Orgiva.—D. José Fernández Romero con D. Santiago Oliveras Gonzalez; reivindicacion de terrenos. Granada.—Salvador.—D. Manuel Sierra Degado con los herederos de D. Pedro del Moral Casares; nulidad de actuaciones. Granada.—Salvador.—D. Rafael de la Rosa y Castillo con D. Rafael Alfaro y Alfaro; pobreza. Ubeda.—D. Juan Antonio Lizaso Rodriguez con D. José Hidalgo Sanchez; reclamacion de cantidad. Jérgala.—D. Juan Melilla Moysa con doña Carmen, doña Francisca, doña Victoria y D. Antonio Iturrigarsa; interdicto de nulidad de actuaciones. Granada.—Campillo.—La Sociedad Martinez Hermanos con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; cobro de 328 pesetas. Almería.—D. Higinio Herranz Redondo con el marqués de Campo Hermoso; reclamacion de cantidad. Málaga.—Alameda.—D. Jerónimo Iglesias Gonzalez con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; cobro de pesetas 2.162'28. Málaga.—Merced.—D. Mariano Peralta Fernandez con D. Antonio Argamachi y Licera; cobro de cantidad. Jaén.—D. Francisco Jimenez Rico con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; cobro de 1.595'84 pesetas. Antequera.—D. Cristóbal Velasco Soria con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; cobro de cantidad. Ubeda.—D. José María Lopez Trillo con D. José María Basco; competencia. Iznalloz.—D. Antonio Villaden Vinuesa, merced de doña Antonia Jimenez, sobre injerencia voluntaria de testamentaria de doña Plácida Vinuesa Vera. Málaga.—Alameda.—D. Jerónimo Iglesias Gonzalez con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; cobro de pesetas.

El mundo oficial.

Multa. Por el ministerio de la Gobernacion ha sido confirmada la multa que, por infracion de las ordenanzas municipales, impuso el Ayuntamiento de Santafé á D. Antonio Arenas Granados.

Vacantes. En tal estado se halla una plaza de escribano de actuaciones en el Juzgado de primera instancia de Burgo de Osma, que debe proveerse interinamente con arreglo á lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 10 de abril de 1899, y en definitiva por concurso.

Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus instancias documentadas al ministerio de Gracia y Justicia ó al presidente de la Audiencia de Burgos, segun el caso, hasta el día 4 ó el día 22 de febrero.

La nevada en Madrid.

Ampliamos nuestros informes sobre la nevada de anteaer en Madrid, con los siguientes detalles que nos comunican por correo: Desde las primeras horas de la tarde comenzó á ser más intenso el frio, y á eso de las seis comenzaron á caer los primeros copos, que á medida que avanzaba la noche se hacían mas nutridos, al extremo de que, en las calles poco transi-

tadas, habla considerable cantidad de nieve.

La nevada—que duró hasta la madrugada—ha causado bastantes desgracias. A poco más de las diez y media, las personas que transitaban por la calle de Alcalá, plazas de Cánovas y de Castelar y otros puntos por donde circulaba el tranvía eléctrico, vieron que de los cables aéreos y momentáneamente comenzaron á desprenderse borbotones de chispas que hacían el efecto de continuadas descargas eléctricas.

Era que los hilos de la red telefónica se habían desprendido, cayendo sobre los del tranvía, estableciendo el contacto. Oultros los hilos entre la nieve, los transeúntes no podían darse cuenta de la existencia de este peligro.

En la calle de Serrano, esquina á la de Lista, fué tambien gravemente herido por un cable del teléfono una señorita que en compañía de su madre pasaba por dicho sitio, y gracias al auxilio que le prestaron pudieron salvarle de una muerte segura.

Liámase la víctima D.ª Adela Saenz Lopez, de veintinueve años, soltera, y habita en la calle de Serrano, núm. 74.

Un guardia civil, sin fijarse en que corría el mismo riesgo que D.ª Adela Saenz, la cual se hallaba completamente enredada entre los cables del teléfono, consiguió salvarla, despues de hacer grandes esfuerzos.

¡Inmediatamente fué conducida á su domicilio, donde se le practicó la primera cura, apreciándole dos heridas, una en la mano derecha y otra profunda en el cuello, ambas de pronóstico grave.

Al ocurrir el desprendimiento de los hilos, en la Central de Teléfonos sintióse una horrible descarga seguida de grandes chispazos.

TELEGRAMAS

El drama "Electra".

Madrid 2 (6 30 mañana). La prensa de la mañana publica extensos relatos de la colisión ocurrida esta madrugada a la salida del Teatro Español.

Al relatar el suceso, casi todos los periódicos consignan que la policía ha cometido verdaderos atropellos contra los entusiastas del drama "Electra".

Entienden dichos periódicos que tales atropellos no son más que una preparación para demostrar que el drama es peligroso para el orden público, y fundándose en esto, prohibir sus representaciones.

Madrid 2 (2 30 tarde.) El ministro de la Gobernación ha manifestado que está dispuesto a que no queden impunes los desmanes que se dice cometidos por la policía en la madrugada de hoy.

Consecuente con esta manifestación, el Sr. Ugarte ha remitido al Fiscal de S. M. un número de "El Imparcial" en que se relatan los sucesos, para que proceda a la formación de causa, depurando los hechos y exigiendo las responsabilidades que con motivo de ellos se hayan cometido.

Madrid 2 (2 30 tarde.) El Sr. Ugarte niega que los sucesos de esta madrugada hayan sido provocados por el Gobierno, con intención de suspender las representaciones de "Electra".

El Gobierno, añade el señor Ugarte, no hará tal cosa, entre otras razones, porque se podría decir que ponía trabas a la libertad.

Asegura el ministro de la Gobernación, que mientras haya público que la oiga, y Empresa que la ponga, continuarán las representaciones de la obra de Perez Galdós.

Madrid 2 (11 noche) El Sr. Sagasta se propone ir sin previo anuncio una de estas noches al Teatro Español, con objeto de ver el drama "Electra".

Los funerales de la reina Victoria. Madrid 2 (2 30 tarde.) Un telegrama de Portsmouth dice que con motivo de los funerales de la Reina Victoria, han ocurrido en aquella ciudad muchos accidentes.

Madrid 2 (2 30 tarde.) Desde Londres telegrafían diciendo que en aquella capital hay una extraordinaria afluencia de forasteros, deseosos de asistir al entierro y funerales de la Reina Victoria.

Madrid 2 (2 30 tarde.) Dicen de Londres que el féretro que contiene el cadáver de la Reina Victoria ha permanecido durante la pasada noche en la toldilla del yate real, profusamente iluminado

con lámparas y focos eléctricos.

Cien marineros han dado la guardia al cadáver.

Madrid 2 (5 40 tarde.) Telegramas de Cowes comunican detalles del entierro de la Reina Victoria.

Varios soldados escoceses trasladaron el féretro a la popa del yate "Alberto".

El féretro fué colocado sobre una plataforma roja, colocándose encima la corona real.

Al atravesar el yate por entre una doble fila de buques de guerra, hicieron estos numerosas salvas de artillería.

El espectáculo resultó verdaderamente grandioso.

El féretro que encierra el cadáver de la Reina Victoria, pesa trescientos cincuenta kilogramos.

La huelga de Gijón.

Madrid 2 (2 30 tarde.) El Gobernador de Oviedo telegrafía desde Gijón diciendo que la ciudad se halla tranquila.

Ha empezado el paro general, siendo despedidos de las fábricas to'os los obreros.

La situación se agrava. Aumentan las precauciones, para evitar que ocurra una sangrienta colisión.

El Sr. Ugarte ha telegrafiado al Gobernador, recomendándole que procure a todo trance conservar el orden, y que cuandosea imposible mantenerlo, reúna la Junta de autoridades para que estas decidan.

Cubanos y yankees.

Madrid 2 (5 40 tarde.) Se han recibido telegramas de Nueva York, diciendo que los cubanos, hartos de ver transcurrir el tiempo sin que se cumplan las promesas de libertad hechas por los Estados Unidos, han resuelto trabajar abiertamente por su independencia.

Los jefes radicales, con el aplauso de la opinión, han convocado el Congreso, contra la voluntad del capitán general, Mr. Wood.

El objeto de la convocatoria será aprobar una Constitución cubana, en la cual se consignará la independencia de la Gran Anilla.

Una vez aprobada la Constitución, será enviada a la capital de los Estados Unidos.

Se hacen preparativos para elegir un presidente.

Los yankees se muestran irritadísimos por el proceder de los cubanos.

Batalla en Abisinia.

Madrid 2 (7 30 noche.) Se han recibido noticias de Abisinia, dando cuenta de una sangrienta batalla entre las tropas leales a Menelik y las rebeldes.

Ambos bandos pelearon con verdadero encarnizamiento. Resultaron siete mil muertos y heridos.

Lo de China.

Madrid 2 (7 30 noche.) Telegramas recibidos de Pekin comunican que la Emperatriz de China, cumpliendo lo convenido con los representantes extranjeros ha publicado un edicto, condenando al príncipe Tuan y á otros

promovedores de los asesinatos europeos, á decapitación, suicidio ó degradación.

La reforma local.

Madrid 2 (8 10 noche.) El ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte, ha dado á conocer algunos detalles de su proyecto de ley sobre reforma local.

A virtud de ese proyecto, se disminuirá la importancia de las Diputaciones, confiando solo al cuidado de estas los asuntos de Obras públicas, y encargándose el Estado de los de Beneficencia.

Se amplían las facultades de los Ayuntamientos.

Las Diputaciones dejarán de intervenir en sus asuntos, cuando las estadísticas demuestren abandono.

Se suprimirán en las poblaciones inferiores á cien mil almas.

Los Ayuntamientos de dichas poblaciones se agruparán como distritos.

Los Alcaldes agremiados nombrarán á uno de ellos como diputado provincial.

Los Ayuntamientos independientes de las Diputaciones elegirán sus Alcaldes.

Los hilos telefónicos.

Madrid 2 (8 20 noche.) Hoy han ocurrido nuevos desprendimientos de hilos telefónicos sobre los cables de los tranvías.

Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias.

En la Embajada inglesa.

Madrid 2 (8 20 noche.) En la Embajada inglesa se han celebrado hoy funerales por la Reina Victoria.

En representación de la Regente asistieron el duque de Sotomayor, el comandante de alabarderos y el jefe de su Cuarto militar.

Representó á la Infanta Isabel su secretario, señor Coello. Asistieron también los ministros, excepto el marqués del Vadillo y el general Linares.

También asistieron el conde de Tejada de Valdosa, el señor Villaverde, y todos los diplomáticos acreditados en Madrid.

Un pastor pronunció en inglés el panegirico de la Reina Victoria, cantando despues las preces de ritual protestante.

Los silvelistas.

Madrid 2 (11 noche.) Los amigos del señor Silvela se muestran muy disgustados de la actitud del señor Pidal.

Atribuyen á este trabajos encaminados á asegurar la situación Azcárraga, antes de marchar á Roma.

Meeting de la Union.

Madrid 2 (8 10 noche.) Telegrafían de Barcelona diciendo que la Junta organizadora del meeting de la Union Nacional, no ha de istido de celebrarlo, á pesar de las dificultades que al proyecto oponen las autoridades de dicha capital.

La Junta ha resuelto celebrar el meeting en Reus.

Los carlistas.

Madrid 2 (8 10 noche.) Se han recibido noticias de Barcelona diciendo que en Granollers y en el resto de

aquella comarca se ha alterado el orden por los carlistas.

La noticia no está confirmada.

Madrid 2 (10 35 noche.) Acaban de recibirse nuevos telegramas de Barcelona reproduciendo los rumores de agitación carlista.

Añádese que se sigue ignorando el fundamento de tales rumores.

Solo se sabe que el primer batallón de Navarra, saldrá el lunes en traje de campaña, con destino ignorado.

Es probable que salgan además otras fuerzas.

Otro meeting.

Madrid 2 (8 10 noche.) Hoy se celebrará en Valls un meeting republicano, que coincide con unas fiestas religiosas.

Témese que ocurra un conflicto. Para evitarlo se han adoptado precauciones.

De Valencia.

Madrid 3 (2 30 madrugada.) Telegrafían de Valencia que se ha celebrado en los templos la ceremonia de la consagración de los niños al Sagrado Corazon de Jesús.

Al anoecer, un grupo apedreó el edificio donde se hallaban reunidas algunas personas, cantando himnos religiosos. La policía disolvió el grupo, hiriendo á un individuo.

Se han adoptado precauciones, temiendo que mañana se reproduzca el tumulto, con motivo de la procesion del Rosario de la Aurora.

En honor de Galdós.

Madrid 3 (2 30 madrugada.) En Santander se ha celebrado una gran manifestación en honor de Perez Galdós. Pereda y Estrañi colocaron en el despacho del autor de "Electra" una corona.

OTRA VIDA SALVADA

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott

Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos en los ratones e inferiores, cuando la salud y tal vez la vida están en peligro. Esto nos es tanto más difícil de comprender cuanto el obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica preconiza como el mejor, está al alcance de todos. Véase el siguiente caso de un niño que habría fallecido, á persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.

«Muy Sres. míos: No sé cómo manifestar á ustedes mi gratitud por el beneficio obtenido de la Emulsión Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años, pues á esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habían pronosticado que era dudoso (dado su raquítismo) que adquiriera las fuerzas vitales de que carecía. Su estado crítico le buscaban los mejores reconstituyentes, y en la Emulsión Scott encontré el que le regeneró á mi hijo dándole el desarrollo y fuerzas que le faltaban; digalo, si no, su semblante sano e inteligente que se ve en su fotografía que tengo el gusto de acompañar.»

San Martín de Provensals, 2 Junio 1892. JUAN MONRAS. N.º 72, continuación Gran Vía.

El caso que precede era, sin duda, un caso de extrema emaciación y especialmente típico para poner á prueba la eficacia de cualquier remedio. Ante pruebas tan evidentes del resultado de la Emulsión Scott sería, en realidad, demencia hacer experimentos con otros remedios.—La verdadera Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescador en la espalda.—Esta va en la envoltura de cada botella, sin la cual ninguna es legítima. La Emulsión Scott es una preparación especial del aceite de hígado de bacalao perfectamente asociado con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. En ningún otro remedio se encontrará la proporción de estos ingredientes tan perfectamente combinada, ni existe otra preparación de aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y de tan fácil digestión.



JUAN MONRAS

PRIMER ANIVERSARIO de la s-nora Doña Clementina Plá y Puig de Díaz Dominguez, que falleció el día 3 de febrero de 1900. R. I. P. Su viude é hijos ruegan encarecidamente á sus amigos la encomienden á Dios.

Sección religiosa. Cultos para hoy. Santos del día. San Blas y San Patricio, mártires. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de Sta. María Magdalena. —Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media. Misa cantada. En la Real Capilla, la Catedral y las parroquias á las nueve.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 116 quintales métricos de trigo, al precio de 29 50 á 33 50 pesetas quintal. —Quedó una existencia de 1.690 quintales. Los 116 quintales métricos equivalen á 271 fanegas, cuyo precio resulta de 51 á 59 reales una.

Subasta. Por acuerdo de la Direccion de los ferrocarriles Andaluces se saca á pública subasta el suministro de los artículos que á continuación se designan en las cantidades que tambien se expresan: Jabon comun 800 kilogramos

INTERESA MUCHO saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase "Milagrosos Conites ó Inyeccion anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI" en 4.ª página.

LA CONFIANZA. Casa de préstamos.-Navas núm. 10 El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que desde 1.º de año, ha suspendido las operaciones, siendo las horas de despacho para la entrega de efectos de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde á excepción de los días festivos.

348 GUERRAS CIVILES ve perjuicio á sus intereses y á los del reino, que no estaban en punto de arriesgarse á las resultas de semejantes revoluciones; y así, que cesar en aque'las contiendas, y se hiciesen los demás juagos. Muley Abenhumeya consideró que le aconsejaban bien, y mandó enseñada que saliese de la palestra el Joraique, y viniera adonde él estaba. Vino con efecto, y los jueces determinando el caso declararon que toda maña es de valor en la lucha, y así que debía dársele el premio y la corona de laurel, á pesar de toda oposición. Entonces el Joraique, cubierto de un paño finísimo y acompañado de su gente, que celebraba la victoria con la música de muchos instrumentos militares, fué sacado del campo. ¿Quién pudiera contar el enojo y coraje de los capitanes turcos? Si no fuera por el temor de dar al Ocbali, rey de Argel, mala cuenta de su viaje á España, juntaran su escuadrón y rompieran con todo el campo granadino. Abenhumeya mandó publicar la orden de que no hubiese mas lucha, sino que se significen las demás pruebas y juagos que no eran tan achacosos á des-sones. Muchos capitanes lo sintieron, porque estaban preparados para luchar, y ataviados de costosas libreas,

349 DE GRANADA. los cuales eran Abenaix, Almozabar, el Gorri, Zarrea, Abounaile, Gironcillo, Alhadra, Puertocarrero, Alrocalme, el Derri, y otros muchos valerosos moriscos. Fué acordado el día siguiente para que probasen sus fuerzas aquellos robustos varones, levantando con una mano el mayor número posible de lábrillos, y que al que mas se aventajase en esto se le daría un premio galan. Así al otro día de mañana, estando la plaza tan bien aderezada como el anterior, y tan poblados de gente los terrados y ventanas, se pusieron en medio della donde todos los pudiesen ver cien ladrillos del tamaño usual, para que tomasen dellos los que pudiesen alzar los competidores. Estando ya Abenhumeya sentado en su real silla debajo de un rico dosel, mandó que entrasen los que en este ejercicio quisiesen probar sus fuerzas. No tardó en entrar por la plaza Abenaix, capitán de Cantoria, bizarramente galan, y vestido de una hermosa manta de grana frajada con muchos flocos de plata, bonete de seda de la misma color, turbante con una puma blanca y otra roja, y un rico alfarje en el cinto. Calzabase de un galardo borcegui azul, argentado con fuego,

352 GUERRAS CIVILES que despues de haber muerto y herido á muchos de mis soldados, tuve que retirarme sin poder llevar á efecto la orden de Vuestra Alteza; y es muy cierto que si á los de Cantoria les hubiera venido el socorro que enviaron á pedir los cristianos, no se gloriará hoy Vuestra Alteza de que esta villa faese suya, por el insigne valor de los capitanes y soldados que tenía dentro. Cesó con esto la plática, porque se oyeron cajas de guerra y otros instrumentos que anunciaron la entrada en la plaza del capitán Caracacha con su turquesco escuadrón gallardamente ataviado: venía vestido de una rica tela de seda, color azul, muy guarnecida con franjas de plata, y traía en la cabeza un bello turbante de toca, blanca como el armiño, bandeada de oro, con un rico penacho blanco y azul. La librea de todo el escuadrón era de los mismos colores, salvo que los borceguies de los turcos eran rojos, y los de Caracacha datilados y argentados: tambien la bandera era azul, y traía en medio una media luna de plata; y una letra de oro, que decía así: Del líbico mar salió Sia un punto ser eclipsada;

353 DE GRANADA. res tan de prieta, á la primera caída podremos dar fin á la palestra. Respondió el Joraique que le placía; y así los dos se aferraron con firmeza por los brazos, y era cosa espantable ver la furia con que comenzaron; de tal manera, que decían todos, que si terrible había sido la lucha pasada, no lo era esta menos, ni los segundos competidores de menor valor que los primeros; por lo cual pararon todos su atención en ellos viendo que parecían dos toros furiosos, ó dos bravos osos, segun el ánimo con que el uno al otro procuraba dañar cuanto más podía. Pero como el bravo español de Baza, partícipe del clima de Andalucía y Murcia, gozaba de la influencia de ambas provincias, hacia alarde de tanto esfuerzo, que muchas veces traía á maltraer al africano; el cual, como hombre esgaz y astuto, muy experimentado en tales casos, y de nación griega genizaro, hijo de turco, mostraba tanto valor, y se ponía tan bien, que el español morisco, aunque más brav, no podía vencerle. La lucha se mantenía indecisa, sin que entre los dos hubiera punto de ventaja, y desto andaba muy corrido el buen Joraique. Viendo que era en vano todo su afán, que la gloria del ven-ci-

345 DE GRANADA. EL TELEFONO. Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

346 DE GRANADA. Tomo III. 45



Milagrosos Confitos COSTANZI. Inyeccion Antiverdrea y Rob Antisifilitico. Miles y miles de celebridades medicas...

Venta de los productos de BOTOT. En la acreditada y antigua casa de los SRES. RUBIO HERMANOS, Plaza de Bibarrambla, num. 19...

Pedro Domecq. COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS. JEREZ DE LA FRONTERA. Destilador de aguardiente puro de uva...

Amas de eria con leche fresca, para casa de los padres. Darian razon, poada de la Trinidad, Dolores Rodriguez.

EMULSION NADAL.

SANDALO SOL. ESENCIA PURA DE SANDALO CON BALOL. El mejor remedio y el mas economico para la curacion rapida y segura de los FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS.

(Es la mejor y mas agradable.) Con 80 por 100 aceite higado de bacalao, glicerofosfatos e hipofosfitos. Recomendada por el Colegio Medico de B. recelona...

PEPTONA ORTEGA. para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tonico y nutritivo...



Odol. Está demostrado y probado que el Odol es el mejor producto conocido para limpiar y purificar la boca...

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dosificado y de facil conservacion, posee un ligero volumen...

Campos Eliseos de Florida. Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina. Cultivos en grande escala para la exportacion...

COMPRE V. JABON miel. Marca LA GIRALDA. Para el tocador, para el baño y para afeitarse. Dos pesetas caja de 3 pastillas.

CURA GRATIS SIN OPERAR DELA Sordera. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de OIDOS. En 300 enfermas 300 curas.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con OROSOVAL. Preparacion la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros cronicos...

MAGNIFICA COLECCION DE INGRETOS para elaboracion de vino de uva de mesa y de embarque, especialmente 'Oltres' de absoluta autenticidad.

DIGESTIVO CLIN. El mas poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Pildoras y pastillas azoadas. Curan toda clase de enfermedades del pecho. Treinta años de exitos justificados...

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Cia. Esta deliciosa preparacion cura o evita Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis, Jaqueca, Vomitos...

ALMONEDA. En la primera casa de la Gran Via, entrando por la calle de Reyes Catolicos, se hace almpada de magnificos muebles procedentes de las mejores fabricas de Paris...

Pasta Schulzjun. Es de maravillosos resultados para limpiar y abrillantar toda clase de metales. EUGENIO QUERO, Pilar del Toro, FER DE HOJALATERIA.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Nada mas poderoso ni mas activo para los dolores de cabeza, jaqueca, migraña, epistaxis y demas enfermedades...

ASMA + OPRESION. Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia son el remedio mas eficaz contra el Asma, la Opresion, el Insomnio y el Catarro...

SAN GIL. D. Miguel Gonzalez Peralas. Venta de productos quimicos y farmaceuticos. Farmacia y Drogueria. Precios muy economicos.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40. -Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares...

846 GUERRAS CIVILES. miento pedia de una sola caida, y que la fortuna por cualquier azar pudiera darsela a él ó a su competidor...

DE GRANADA. 851. que se proponia levantar en el aire con una mano, sin ser atado con cuerda ni con otra cosa...

850 GUERRAS CIVILES. de tal forma, que el morisco parecia un buen. Acompañábale un brillante escudero de capa lera con su rica bandera...

DE GRANADA. 848. las trompetas y añafiles del escuadrón por la victoria que habia alcanzado el valeroso capitán. El africano, que se le adelantó como corrido, se levantó a la presa de a blanca arena...